REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación : 7-91-2390-2012-341162

Razón Comercial: minisuper don bosco las tablas

Propietario Varinia Del Rosario Villalaz Vargas

RUC: 7-91-2390

DV: 44

Fecha de Inicio de Operaciones: 1 de Abril de 2012

Dirección del Establecimiento: BARRIADA DON BOSCO, CALLE PRINCIPAL, S/N, CORREGIMIENTO DE LAS TABLAS (CABECERA), DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS

Descripción De Actividades: venta de refrescos, alimentos y tabaco,venta de pan y productor de panadería,ventas de frutas y verduras,venta de productos cárnicos, gas licuado, venta de medicamentos populares sin receta médica, viveres, lacteos, jabones, detergentes, desinfectantes, papel higiénico y útiles escolares.

Actividades Comerciales(CIIU): Actividades

- Mini súper
- Venta al por menor de productos farmaceuticos que no requieren receta médica.
- Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas
- Venta al por menor de productos lácteos y huevos
- Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral)
- Venta al por menor de pan y productos de panaderías
- Venta al por menor de productos de confitería
- Venta al por menor de tabaco en almacenes especializados
- Venta al por menor de combustible para artículos domésticos, gas envasado, carbón y combustible de madera
- Ventas de Tarjetas de Celulares
- Compra y venta al por menor de productos, maquinarias e implementos de limpieza.
- Venta al por menor de utiles de oficina.
- Venta al por menor de cualquier tipo de producto en cualquier forma que no esté incluido en las anteiores clases: venta directa a través de vendedores puerta a puerta

Capital Invertido: 2000.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 29 de Abril de 2025 a las 5:16 35 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10663785 **www.panamaemprende.gob.pa**